



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

COR-EN-09448/2017



ME LLENA DE ORGULLO

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
Y CONTROL PRESUPUESTAL

Oficio No. SEV/OM/DCyCP/001808/2019
Asunto: Se informa suma asegurada agotada
para bienes electrónicos y eléctricos.
Xalapa, Ver., 03 de octubre del 2019.

L.E.P.I.B. ADRIÁN MOTA MONTOYA
COORDINADOR DE DELEGACIONES REGIONALES
PRESENTE

En relación al **"Programa Integral de Aseguramiento Patrimonial"** de la Secretaría de Educación Pública y a las pólizas número **01-29-07000060-0000-02** y **01-29-07000060-0003-02, con coberturas de Equipo Electrónico y Robo con Violencia y/o asalto**, con vigencia del 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2019, contratadas con Grupo Mexicano de Seguros (GMX), informo a usted que la compañía aseguradora emitió un comunicado con fecha 30 de septiembre de 2019 a la Secretaría de Educación Pública donde indica que la suma asegurada para estas coberturas se ha agotado.

Por lo anterior, solicito a usted que, por medio de las Delegaciones Regionales de la Secretaría de Educación de Veracruz, sea notificada esta situación a la estructura educativa (**Jefes de Sector, Inspectores, Supervisores, Coordinadores Escolares y Directores de Planteles Oficiales de Educación Básica y Media Superior**), que, a partir del 30 de septiembre al 31 de diciembre del 2019, los siniestros por robo de Equipo Electrónico y Eléctrico, que se registren en los planteles educativos y áreas administrativas, no podrán ser indemnizados, por lo que resultaría innecesario que sean documentados para tal efecto. Sin embargo, los bienes robados y que estén registrados en el Sistema para el Control de Bienes Patrimoniales (**SiCoBiP**), el C. Director(a) del plantel afectado, tendrá la responsabilidad de realizar el trámite de baja por tipo **J02 Baja en trámite por robo de bienes**, acompañados de los formatos (Solicitud y Relación de Bienes Muebles) y del acta circunstanciada de hechos correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. HÉCTOR ALEJANDRO OBCEJO NAJERA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL

C.c.p.- Lic. Zenyazen Roberto Escobar García, Secretario de Educación. - Para su conocimiento.

Doctoranda Arjanna Selene Aguilar Amaya, Oficial Mayor de la SEV. - Mismo fin.

C.C. Delegados(as). - Mismo fin. Presente

Expediente / Minutario

HAON/ER/SM/GSST

Carretera Federal Xalapa-Veracruz Km. 4.5
Col. SAHOP C.P. 91190 Xalapa, Veracruz
Cisco: [228] 841 77 00 ext. 7517

